

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 6

Se plantea ahora un nuevo problema con ocasión de la llegada a nuestros puertos de barcos mercantes armados. Los Estados Unidos arman toda su flota mercante para poder defender así de los ataques de los submarinos. Y barcos americanos vienen a nuestros puertos.

Hoy en la conversación diaria de los periodistas con el presidente del Consejo, uno de los reporteros le ha preguntado el criterio del Gobierno sobre esta cuestión. Y el presidente no ha podido ser más claro y expeditivo de lo que fué. No es nuevo el caso de que en puertos de países neutrales entren barcos mercantes armados. En España tampoco es una novedad esto ahora. Ya en tiempos del Gobierno del señor Dato, entró alguno y no fué desarmado y la opinión no protestó de ello ni en las cancellerías se despertaron por ello recelos tampoco. Además, la situación cada día se ha ido complicando más hasta el punto de quedar convertidos en papales mojados, muchos acuerdos entre las potencias que reglamentaban la navegación y de ser cosa que se atiende ni se tiene en estimación alguna, muchos principios universales del derecho internacional. El Gobierno español cree que en el actual estado de cosas, no deja de cumplir fielmente su norma de neutralidad, dejando que entren en nuestros puertos barcos mercantes armados de naciones neutrales. Piensa seguir por ahora aquella conducta que sin protestas de nadie, dentro ni fuera del país, siguió en esta materia el Gobierno del señor Dato.

Vale la pena que hagamos unas palabras de comentario a la jornada electoral de anteayer, de la que se conocen ya datos completos, según los cuales, han ascendido a la respetable cifra de 254 los diputados provinciales que han sido proclamados por el cómodo artículo 29, contra el cual tantas protestas han suscitado desde que se puso en vigor convencidos todos en las primeras de sus aplicaciones, de que era de perniciosos efectos y de que cuadraba mal con aquella otra disposición del voto obligatorio, que sólo se han visto obligados por cierto a cumplir, los funcionarios públicos que en caso de comisión no podrían percibir normalmente sus haberes.

De estos diputados provinciales que tan bonitamente han obtenido sus representaciones, hay 16 que corresponden a las minorías y entre ellos 7 son de partidos de las derechas, lo que prueba que el mal de la comodidad de este artículo se aprovecha igual por los del partido gobernante que por los de las oposiciones.

La circunstancia de que sea tan crecido el número de los proclamados por ese artículo, demuestra que crece constantemente la atonía de que el cuerpo electoral español viene dan muestras desde hace algún tiempo, atonía que no puede tener otra justificación que la desconfianza en la eficacia de la emisión del sufragio, pero que es sensible porque debería manifestarse ese desagrado en una acción eficaz y redentora del cuerpo electoral que hiciera cambiar las normas y diera por resultado la formación de los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes por elementos verdaderamente escogidos, ajenos a la lucha política menuda al uso en que se está dejando toda la carne y la sangre del país, baldamente empleadas las energías nacionales.

Mucha culpa de la mala gobernación de España tienen los Gobiernos todos que han pasado por el poder en los tiempos últimos, pero no toda la responsabilidad puede echarse sobre los hombres de los hombres de los dos partidos que gobernaron. Corresponde por igual acaso más por su apatía a las gentes de los partidos de oposición que no hicieron que su conducta se ajustase a las debidas normas de fiscalización formal de todo acto de Gobierno y corresponde muchísimo al cuerpo electoral cada día más hastiado y más indiferente que permite estos juegos de repartos que deberían motivar luchas animadas, en el cómodo refugio del artículo 29, que es buena fuente para que los jefes de fracciones puedan repartir los cargos de administradores de la cosa pública, como cosa que a su voluntad regala no siempre a quien mejor podrá defender los intereses que se le confían.

Es verdaderamente sensible esta atonía creciente del cuerpo electoral. Claro que no son los más adecuados los momentos de ahora para unas luchas políticas enconadas. La situación de la nación ante acontecimientos exteriores es harto delicada, pero pasada la guerra debe venir un fuerte sacudimiento de la opinión, una lucha política viva y fecunda si no queremos que echando paso a paso por el camino de desastre en que estamos orientados desde hace tiempo vayamos a la definitiva ruina del país. El cuerpo electoral debe despertarse. Si no, será cosa de decir que este pueblo tiene el Gobierno que merece y que carece de derecho a exigir una prosperidad y un bienestar mayores.—X.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos.

ACERA DEL CASINO, 23

Congreso de las Ciencias

El próximo Congreso de las Ciencias que organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias tendrá lugar en Sevilla el próximo Mayo (días 2 al 7), se dividirá en las mismas Secciones en que lo está la Asociación, a saber:

I.—De las Ciencias Matemáticas.
II.—De Astronomía y Física del Globo.
III.—De Ciencias Físico químicas.
IV.—De Ciencias Naturales.
V.—De Ciencias Sociales.
VI.—De Ciencias Filosóficas, Históricas y Filológicas.
VII.—De Ciencias Médicas.
VIII.—De Ciencias aplicadas.

Cada una de ellas celebrará sesiones independientes.

El Congreso celebrará dos sesiones plenas, o con asistencia de todas las Secciones, una de apertura y otra de clausura. Una de estas se celebrará esa prevista por su majestad el Rey, que ya dispuso tal honor a la Asociación en los Congresos de Zaragoza, de Madrid y en el de Valladolid, últimamente celebrado.

El Congreso durará seis días, dedicándose el primero y último, respectivamente, a las sesiones plenas indicadas anteriormente. Durante los días intermedios cada Sección celebrará independientemente las sesiones que estime oportuno, según el número y la índole de los trabajos dispuestos.

El Comité ejecutivo, de acuerdo con la Comisión del Congreso de Sevilla, organizará los servicios accesorios, como recepción y alojamiento de los congresistas, distribución de invitaciones para fiestas y agasajos, reparto de la correspondencia, celebración de veladas, excursiones, visitas a monumentos, museos, establecimientos científicos e industriales, etcétera, etcétera.

El Comité de Sevilla obsequiará a los congresistas en la forma que indica el siguiente programa:

1.º Respetuoso y lunch en el Ayuntamiento.
2.º Garden Party en el Parque, organizada por el Comité de la Exposición Hispano-Americana.
3.º Jira automovilista a Carmona, ofrecida por la Sociedad Automovilista Sevillana.
4.º Jira por el Guadalquivir hasta el monte Albaida, obsequio de la Junta de Obras del Puerto.
5.º Fiesta andaluza en el Círculo de Labradores.
6.º Visita a las ruinas de Itálica.

Señor Alcalde

Hemos recibido una queja suscrita por Gabriel Suárez Alvea, en nombre de 250 vecinos de la Carrera de Darro y calles del Gaudil, Monte de Piedad y Horno del Vidrio, exponiendo el mal estado de aquel vecindario por la falta absoluta de agua.

Motiva tal estado de cosas el hecho de haberse roto dos tomaderos principales que surtían de agua a más de 20 casas de vecinos y estar en suspenso las obras que se realizaban para el arreglo de dichos tomaderos.

Como la Fuente del Páseo de los Triles se halla en seco desde hace diez meses, los vecinos de aquellas alrededores tampoco pueden surtirse en ella de tan indispensable líquido.

Sería de desear, y así lo pedimos al señor alcalde en nombre de dichos vecinos, que se acometa cuanto antes el arreglo de dichos principales, procediéndose mientras tanto al suministro de agua, con las cubas del Ayuntamiento, pues la situación de los mencionados vecinos es verdaderamente insostenible.

CRONICA DE SOCIEDAD

Para nuestro palacio el distinguido joven abogado don Miguel María Carrasco y Reyes, ha sido pedida en Almería en mano de la bellísima y distinguida señorita Carmen Gallego y Almona.

La boda se llevará a cabo el próximo mes de Septiembre.

EN LA AUDIENCIA

Caballería rústica

Unos juvenzuelos de Castilleja que trabajaban en el campo, se permitieron dirigir a cierta mujer que transitaba por camino próximo, palabras deshonrosas y le hicieron proposiciones indecorosas. Esto ocurrió el 15 de Mayo del año pasado.

La mujer se lo contó a su marido; y este, al día siguiente, cuando do pasó para el trabajo llegó al sitio de la acusación, reclamó a los mozos y con uno de ellos tuvo palabras de disgusto, llegando a asestarle buena bofetada.

Mediaron los días; y repentinamente el bofetado, dió al marido un golpe con la azada en la cabeza, lesionándole.

El marido usó de un revólver y con un disparo partió el corazón a su contrincante.

Esos hechos fueron el motivo del juicio celebrado ayer ante la Sección segunda, ocupando el banquillo de los acusados Andrés Ramón Martínez, para quien el fiscal señor Cuevas Romero pedía la pena de 14 años, por considerarlo autor de un delito de homicidio, perpetrado en la persona de Osalendo Encinas.

La prueba fué desfavorable para el marido procesado; los testigos, compañeros y amigos del muerto, sirvieron bien la memoria de éste, llegando hasta afirmar que el procesado después de matarlo le había puesto el pie en el cuello y le había dado puntapiés.

A pesar de ello, o quizás por ese motivo,

no intercedió de los testigos, el defensor señor Ramírez Antrás supo presentar sus declaraciones como sospechosas, las rebatió con habilidad, y explicando el motivo queguó al procesado (la defensa de la mujer ofendida) tuvo períodos afortunados de concepto y de cálida expresión, que conmovieron al auditorio y logró que el veredicto fuese de inculpatibilidad y la sentencia absolutoria. Sus párrafos comentando la hidalguía rústica, arrancaron bravos y repetidas muestras de aprobación.

Se destacaron también, por su imparcialidad, el resumen del presidente del Tribunal señor Vega, y por sus conocimientos jurídicos el del representante del Ministerio Público.

Licenciado Lobo

Ayer, a las once de la mañana, se efectuó en la iglesia parroquial de San Ildefonso un solemne funeral por el alma de la señora doña Concepción López Muñoz.

La iglesia estaba adornada severamente. Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, R. P. Carpintero, Redentorista; don José Ruiz Gálvez y don Mariano Páramo, asistiendo numerosas personas.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia de la finada.

Censo Electoral

Próxima la rectificación del Censo Electoral, hagamos saber que en las oficinas de Estadística (Buen Suceso, 14), puede pedirse desde esta fecha hasta el día primero de Abril, la inclusión presentando los siguientes documentos:

1.º Certificación del juez municipal de haber cumplido 25 años de edad.
2.º Certificación del alcalde de llevar dos o más años de residencia en el Municipio.

Si no figuran los individuos en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique que lo consta, llevan más de dos años de residencia en el Municipio, o bien que el juez municipal, certifique que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio declaran bajo diligencia firmada por ellos que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos o más años de residencia en el Municipio.

Los anteriores documentos pueden sustituirse por la cédula personal y el contrato de alquiler, los cuales bastan para pedir la inclusión.

Hundimiento de un molino

En el Camino de Cenes, lugar conocido por Cuesta del Pino, los dueños de la fábrica harinera "Nuestra Señora de los Dolores", despertaron a las cuatro y media de la madrugada de ayer, al sentir una gran trepidación en el edificio.

Procedieron inmediatamente a la inspección de las diversas habitaciones, sin notar nada anormal.

Cuando aun no habían conciliado el sueño, sintieron otra trepidación que los llenó de alarma, e inmediatamente después un ruido formidable.

Llenos de terror dirigieron al sitio de donde procedía el ruido, encontrando que la parte de edificio destinada a molino se había hundido.

Al ocurrir el suceso hallábase en el segundo piso de la casa, un operario, cuyo nombre se ignora, siendo sepultado por los escombros.

Por haber arrastrado ayer la impetuosa corriente del G.ñil la presa de la Acequia Gordá, no trabajó la fábrica, debiéndose a esta circunstancia que no ocurrieran más víctimas.

Los dueños y numerosos vecinos de aquellas inmediaciones procedieron inmediatamente al desescombro, no teniendo eficacia alguna sus trabajos porque el huracán era impetuoso e impedía encender luces para buscar el sitio donde ocurriría el derrumbamiento.

Desde la hora en que aconteció el hecho hasta que llegó la primera claridad del día, permaneció el desgraciado obrero bajo los escombros, siendo perceptibles los gritos del infeliz, pidiendo auxilio.

El maestro carpintero señor Rivas ayudado por varios peones, comenzó los trabajos de desescombro, arrastrando varios tabicónes y tablas de la techumbre, hasta conseguir extraer al obrero sepultado.

Llamado por algunos vecinos llegó el doctor Ocete presuroso al lugar del suceso, practicando la primera cura al herido, que padecía magullamiento general, erosiones y una herida en la rodilla derecha y otra en el lado inferior, de tres centímetros de extensión, producida por una tabla que le oprimía la cabeza sin permitirle hacer movimiento alguno.

El herido fué trasladado a su domicilio (Cenes) en grave estado.

Se hundieron dos suelos del segundo piso del edificio (situados sobre los partidores de agua del molino), la armadura general de dichas habitaciones y la fachada del edificio. Este se hallaba sólo asegurado contra el riesgo de incendio.

Se calculan en más de cuarenta mil pesetas las pérdidas que ha causado el temporal en el edificio y maquinarias. Estas han quedado totalmente inútiles.

En cuanto a las pérdidas de trigo y harina que fueron arrastrados por la corriente, suben de 45 000 pesetas.

Según la opinión del ingeniero don Ricardo Garnier, el hundimiento ha sido motivado por el encuentro de corrientes de aire huracanado que actuaron sobre el edificio, pues la obra fué solidamente construida hace dos años, calculándose el coste en 70.000 pesetas.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Una queja

Madrid 7.—El obispo de Barcelona ha estado hoy en la Presidencia.

Puso en conocimiento del conde de Romanones, las amenazas que han dirigido los elementos radicales, de impedir se efectuen procesiones.

El jefe del Gobierno ofreció al prelado que se adoptarían las medidas oportunas para garantizar la seguridad de dichos actos religiosos.

Romanones apenado

Madrid 7.—El presidente del Consejo conversando hoy con los periodistas, les manifestó que se hallaba muy apenado a causa de las noticias que ha recibido de toda España.

Por efecto de los temporales pueden considerarse perdidas las cosechas, sin que se pueda poner remedio.

La bonemerita

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación tiene el propósito de disminuir las fuerzas de infantería de la Guardia civil.

En cambio, introducirá aumentos en la caballería.

Esta medida obedece a que se han demostrado experimentalmente las ventajas de la guardia montada en la ciudad y en el campo.

Conferencia

Madrid 7.—El ministro de Hacienda conferenció hoy con el gobernador del Banco de España sobre asuntos de carácter financiero.

Una dimisión

Madrid 7.—Se dice que el alcalde ha dimitido por no encontrar suficiente apoyo en el Gobierno para la incautación de las tahonas.

Consejo de Ministros. A la entrada

Madrid 7.—A las cinco se reunieron los ministros en Consejo, llegando primero el señor Ruiz Jiménez, que dijo venía del entierro del señor Ortega Morejón.

El general Luque manifestó que las noticias de Marruecos eran cada vez más alarmantes a causa del temporal, habiéndose suspendido la instrucción de los reclutas, lo que ocasionará el retraso del licenciamiento.

El de Marina nos dijo que el submarino "Isaac Peral" continúa sin novedad su camino, capoteando horribles temporales, estando, según las últimas noticias, a la altura de las islas Terceras.

Llegaron juntos Alba y Gasset, manifestando el primero que había celebrado conferencias para asegurar el abastecimiento de Madrid.

Respecto al alza del carbón, obedece a rumores circulados por gente interesada, no existiendo temores de que se carezca de dicho artículo, pues hoy han llegado 300 vagones.

Se lamentó de que entidades tan importantes como el Ayuntamiento de Madrid se hayan dirigido al Gobierno demandando no permita la exportación de ciertos artículos, cuando hace ya cuatro meses que fué prohibida, demostrando esto que no leen la "Gaceta", sucediendo lo mismo con la petición de la Marítima sobre el seguro marítimo, que figura entre las autorizaciones.

A la salida

Madrid 7.—A la salida del Consejo el conde de Romanones manifestó que la reunión había tenido gran importancia, por haberse dedicado al examen de las complicaciones surgidas en el asunto de los transportes.

Se adoptaron medidas indispensables, que se irán desarrollando a medida que lo permitan las circunstancias difíciles por que atravesamos. Se atenderá primero al abastecimiento de trigo.

El señor Alba declaró que no podía hacerse públicas las medidas adoptadas, hasta que se llevasen a la práctica.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 7.—Se reciben telegramas de París dando cuenta del parte oficial siguiente:

"En las orillas del Somme gran actividad de artillería.

Luchas de patrullas con resultado favorable.

En la orilla izquierda del Mosa un destacamento enemigo inició un avance contra nuestras posiciones, siendo rechazado por nuestro fuego de concentración.

En diversas partes del frente lucha de artillería."

Hundimientos

Madrid 7.—Participan de Berlín que los submarinos alemanes han hundido últimamente a varios buques mercantes y barcos pesqueros ingleses y franceses.

También han sido echadas a pique algunas barcas noruegas.

EN ORIENTE

Ataques fracasados

Madrid 7.—Noticias oficiales de Viena dicen que han fracasado los diversos ataques realizados últimamente por las tropas rusas e italianas.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Reclamación desmentida

Madrid 7.—En los centros oficiales se ha desmentido el rumor circulado afirmando que Alemania ha formulado reclamaciones a nuestro Gobierno por la detención de súbditos germanos en Cartagena.

La Reina

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	75 03
Fin próxima	00 00	00 00
Al contado		
Series E de 50.000 ptas. nominales	75 05	75 10
» E de 25.000 »	75 25	75 40
» D de 12.500 »	75 65	75 90
» B de 5.000 »	77 60	77 95
» C de 2.500 »	77 70	78 00
» A de 500 »	77 85	77 95
» G y H de 100 y 200 »	76 25	76 50
En diferentes series	77 45	77 75
4 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 ptas. nominales	95 75	95 20
» E de 25.000 »	95 60	95 20
» D de 12.500 »	95 70	95 35
» C de 5.000 »	97 50	97 50
» B de 2.500 »	97 40	97 50
» A de 500 »	98 60	98 35
En diferentes series	00 00	97 50
Fin corriente	00 07	00 00
Fin próxima	00 09	00 00
Husos amortizable		
Series F de 13.000 ptas. nominales	00 00	86 75
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	86 75	86 75
» B de 2.500 »	86 75	86 75
» A de 500 »	00 00	86 75
En diferentes series	00 00	86 75
Husos y sociedades		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	162 70	162 80
» al por 100	97 65	97 40
Acciones del Banco de España	450 00	452 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	277 00	277 00
Id. del B. Hispano-Americano	09 00	136 00
Sociedad Graf. Anunciaria Española	59 25	58 75
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. privilegiadas	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	82 85	101 95
4 por 100 interior	61 75	61 75
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	80 80	80 30
London a la vista: Libras esterlinas	22 47	22 50

Los temporales

En Madrid

Madrid 7.—No han llegado hoy a la corte los trenes de Andalucía, Asturias, Santander y Galicia.

A causa de los temporales han ocurrido grandes desprendimientos de tierras, estando interceptadas las líneas férreas.

El telégrafo y el teléfono funcionan con gran dificultad.

Al mediodía llegó el rápido de Irún de anoche.

En Barcelona

Madrid 7.—Telegrafían de Barcelona que se sienten allí los efectos del temporal.

Hubo un desprendimiento de tierras en la carretera de Manresa.

Se interrumpió la línea férrea de Montserrat. En este pueblo fueron inundados por las aguas, muchas casas.

En Sevilla

Madrid 7.—De Sevilla dicen que llovió copiosamente.

Esta madrugada, un obrero que se dirigía a Camas, se cayó a un viaducto, siendo arrastrado por la corriente.

El Guadalquivir y el Guadaira experimentaron una crecida enorme, llegando el primero a doce metros en Peñafiel.

En Ramadilla quedaron destruidas las obras de defensa, penetrando las aguas en la Exposición Hispano Americana.

Las casas cercanas, fueron inundadas, salvándose a los habitantes en lancha.

La corriente arrastró un puente del ferrocarril y en el muelle, fué recogido el cadáver de un hombre.

En casa del ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, alcanzó el agua dos metros de altura.

Está a oscuras la población por la rotura de los cables de energía eléctrica.

En Palma del Río, causó grandes daños el temporal.

En Marruecos

Madrid 7.—El Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, comunica que a consecuencia del temporal reinante han quedado incomunicados Larache y Alcázar.

La carretera que une a estas dos poblaciones ha quedado destruida.

En ella hay más de un metro de agua.

En Lauzién, el huracán ha desmontado las techumbres de varios barracones, matando a cuatro niños.

EN OCCIDENTE

En Málaga

Madrid 7.—Telegrafían de Málaga detalles desconsoladores sobre el temporal.

No llegó anoche el expreso, por estar la vía interceptada.

El señor Francos Rodríguez presenció los efectos de la riada.

Se suspendieron las funciones en los teatros y los buques reforzaron sus amarras, rompiéndolas algunos a causa del furioso oleaje.

Varios barcos chocaron, sufriendo averías.

Se hundieron tres barcos de pesca, salvándose los tripulantes y desarrollándose conmovedoras escenas entre sus familias, que presenciaban desde los muelles el salvamento.

Joselito recorrió los lugares inundados.

No circulan los tranvías.

El cementerio de San Rafael se anegó, flotando los cadáveres.

En las líneas férreas los daños son enormes y el telégrafo y teléfono funcionan con gran dificultad.

En Fuengirola se encuentran cedados cinco túneles, afirmando el director de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces que precisará un mes para reparar los daños y dejar expedita la vía.

Se ignora el paradero de algunos trenes, habiéndose enviado en su busca máquinas exploradoras.

En los barrios de la Trinidad y Perchel la angustia es tremenda, pues sólo faltan algunos centímetros para que las aguas rebasen los tejados.

La casa-cuartel de la Remonta está amenazada de inundación, habiéndose colocado sacos de arena para contener las aguas.

Frente a la Caleta se anegaron muchos edificios, temiéndose el derrumbamiento del cuartel de la Guardia civil.

En Córdoba

Madrid 7.—Despachos de Córdoba dicen que se desbordó el Guadalquivir, destruyendo las cosechas.

El gobernador recorrió los lugares inundados.

Llegan los trenes con gran retraso.

En Torre Cabrera se anegó el pueblo, pidiéndose auxilios.

En Castro del Río, se ahogaron tres personas.

A Puente Genil y Villa del Río, no pudieron llegar los trenes de socorro enviados, por estar interrumpida la vía.

En Segovia

Madrid 7.—De Segovia dicen que reina gran temporal.

Descarrió un tren entre La Osa y Otero, desconociéndose si hubo desgracias.

En Almería

Madrid 7.—Dicen de Almería que se han hundido 71 casas, habiéndose inundado la vega. El mar, imponente, avanza contra la población. El vecindario está horrorizado.

En Avila

Madrid 7.—Comunican de Avila que en Navagrande ha ocurrido un descarrilamiento, sin desgracias.

En Jaén

Madrid 7.—Comunican de Jaén que el Guadalquivir alcanza 9 metros sobre el nivel ordinario.

Se encuentran inundados Mengibar, Espely, Andújar, Marmolejo y Medina del Campo.

Las fábricas del señor Prado Palacio han sufrido grandes destrozos.

La capital está a oscuras. Los trenes no llegan.

En Villanueva de la Reina se han encontrado dos cadáveres. Los campos están invadidos por las aguas. De todas partes se piden auxilios. En una distancia de seis kilómetros sólo se ven los olivos de los lugares muy altos. La gente está refugiada en los tejados. Los ganados se han ahogado. Se teme hayan ocurrido numerosas desgracias.

En Cádiz

Madrid 7.—Se reciben noticias de Cádiz participando que reina un temporal enorme.

Los daños registrados son de gran consideración.

Un buque inglés penetró en el puerto medio destruido.

Otros barcos españoles han resultado con grandes averías.

De los pueblos de la provincia se reciben noticias de una gravedad extrema.

En algunas localidades se han llevado a cabo grandes manifestaciones de hambrientos.

Advertencia

Como ya saben los lectores ayer continuó la comunicación telegráfica con Madrid y por esta causa no recibimos el servicio de costumbre.

Tampoco han llegado a nuestras manos las conferencias telegráficas de anteanoche.

En cuanto al teléfono, ayer tarde siguieron cursándose telefonemas únicamente por la línea de Valencia.

Pero anoche quedaron reparados.

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad. Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a MONCADA, 20=BARCELONA

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulcera de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc., por el

DEPURATIVO RICHELET



Antes de la Curación Después de 25 días de tratamiento.

A continuación indicamos las afecciones más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impetigo, acné, sarpullido, prurigo, rojez, sarpullidos faringococcos, psoriasis, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritis, reumatismo, gota, dolores etc.,...

Ni de un solo fracaso tenemos noticia. El **DEPURATIVO RICHELET** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco.

Este folleto será mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL 6 por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

Depositar general en España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

ANUARIO DE GRANADA

por Luis Seco de Lucena

(Edición decimoquinta)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más o menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El Anuario forma un volumen en cuarto español, de nutrida y clara lectura, que se vende a los siguientes precios.

Edición encuadernada a la rústica. 3 pts.
Idem encuadernada en cartón. 4 "
Idem encuadernada en tela. 5 "

Está a la venta en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, número 11.

Los pedidos deben dirigirse a

D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA

remitiendo al mismo tiempo por giro postal su importe, y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

D^a AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

Agenda de Bofete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 2,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 3,50 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de los gastos en los menús diarios.

Agenda para anotar el día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2,10 pts.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Congresos, Telegrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en planis. 1,50 pts.

Con cartón. 3,00 "

De un día en planis. 2,00 "

Con cartón. 3,50 "

Provincias, 0,50 más.

AGENDA

médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares, hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica, farmacología y obstetricia.—Formulario.—Veneas y contraindicaciones.—Signos vitales a médicos, farmacólogos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid. 2,50 pts.

Con cartón. 5,00 "

Provincias, 0,50 más.

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagayá.

Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Anuario General de Información (Puig)

Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES.

Oficinas: CLAUDIO GONZALEZ, 66 - MADRID

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

Noticiero Granadino

OFICINAS: General Lachambre, 8

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

LOS TIROLESES

En 1916 inaugurados establecidos en Madrid

OFICINAS

Rápidas propagandas en todas las ciudades.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de los médicos y siempre en el estancamiento de la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato

: : : de 18/20, Superfosfato de 16/18 : : :

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Albondiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(78 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 296.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 2, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

GRANADA

GENEROS BLANCOS ENCONTRARÁ USTED EN ESTA CASA

SURTIDOS COMPLETOS

Nuestra **HOLANDA DE LOS JUEVES** tiene una calidad insuperable; cuando la vea lavada y conozca su resultado, será usted un decidido propagandista de ella

LA TENEMOS A LA VENTA EXCLUSIVAMENTE ESE DÍA TODAS LAS SEMANAS

ALMACENES LA PAZ

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 72

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

las praderas la bola del «polo» dándose fuertes paletazos en la cabeza, y valiendo después toda la noche con infatigable vigor.

—Sabe usted, duquesa, que sus provincianos son de buena manera—decía el grueso La Brede.—Levantán a sus parejas como plumas y jamás descansan. Casi tengo deseos de importar algunos para la estación de invierno en París; creo que se cotizarían con prima en plaza.

—Sí, pero por desgracia—añadió el pequeño Tremblays,—el provinciano musculoso y sanguíneo

prueba generalmente mal entre nosotros. A los seis meses ha perdido el color y está más flojo que el mismo parisiense... Es mala especie para la aclimatación.

Y mientras los dos parisienses hacían profundas consideraciones sobre el fomento de la raza de los bailarines de provincia, los diez músicos alborotaban en los salones de la Varenne. La juventud de Besancón y de las cercanías, sin cuidarse de las apreciaciones de los de París y desdénando las críticas, bailaban con una tenacidad que regocijaba el corazón de Moulinet.

La satisfacción del chocolatero al ver a su hija removiéndose con tan apasionado ardimiento toda la alta sociedad del distrito, no tuvo límites. El candidato dijo para sí: «Cuanto más convidados más electores»; y animó a la duquesa a seguir por la emprendida vía, facilitándole ilimitados recursos pecuniarios. Mientras solteras y casadas bailaban, la emprendía él con padres y maridos. Preocupaba, sin

embargo, a Moulinet que ni el prefecto ni el general que mandaba la plaza de Besancón habían acudido a la fiesta de la Varenne. Quizá pareciera demasiado aristócrata aquella sociedad al representante de la administración civil, y el jefe militar, que acababa de ser reprendido por permitir que sus soldados asistiesen con armas a una procesión, creyó sin duda prudente abstenerse de mostrar sus estrellas en los salones de la duquesa.

—¿Qué te importa que el prefecto no venga—dijo Atanasia a su alarmado padre,—si todos sus administradores están de tu parte? Haz que «El Correo» le ponga la proa y que le atribuya cualquier necedad. Si quieres, encargo a Labor la revelación de sus tormentos. Brede que haga el artículo. ¡Verás que picarezo! En cuanto al general, te digo que es un cerro, y además sus soldados no votan.

Motivo más grave de disgusto tenía Atanasia que su padre, porque la señora Derblay se había excusado de asistir a las reuniones de los

sábados, alegando que aún estaba muy débil para pasar las noches en vela. Como el único objeto de la duquesa al dar aquellas fiestas era obligar a Clara a asistir a ellas, continuó difícilmente su rabia, tenía momentos de mal humor que perturbaban la alegría de sus contertulios. No poder humillar a su rival con todo su lujo, no hundirle en el corazón mil puñales, presentándose a ella del brazo del que debía ser su esposo, no verla estreñecerse cada vez que la llamaban perturbationes, era para Atanasia perder todo el placer que esperaba. El odio de la joven, que quizá hubiese calmado ante el espectáculo de la humillación de Clara y Labor la revelación de sus tormentos, exasperó la resistencia que ésta que resplandecía en su frente.

Clara fué a comer una vez a la Varenne, y portóse con grandísima habilidad. La petulante y atrevida signa mujer, apareció lo que era en

realidad, una personita bastante mal educada que hacía y decía cuanto le pasaba por la mente con audacia de advenediza millonaria. Notóse la diferencia, con gran ventaja para Clara.

Lo conoció Atanasia y se prometió tomar terribles represalias. Aquella morenita de bello semblante, ojos vivos y graciosa sonrisa, era lo más malo que se podía imaginar en este mundo. Capaz hubiese sido, a no incurrir en grave responsabilidad, de arrojar vitriolo al rostro de la hermosa Clara para desfigurarla de una vez para siempre, y quemar sin remedio posible los bellos, puros y serenos ojos en que advertía tanto desdén.

Lo que más irritaba a la duquesa era la buena armonía que existía, al parecer, entre los esposos Derblay. El marido era atento, afectuoso, solícito, y la mujer le demostraba la mayor deferencia y cariño. No era posible engañarse al ver la sonrisa de Clara cuando Felipe estaba junto a ella y la protegía con

toda su autoridad: ella le amaba y seguramente era amada. ¿Cómo era posible que el amo de la ferrería no amase a una criatura tan perfecta, exquisito conjunto de gracia física y belleza moral? Además, ¿no se había casado con ella por amor, pasando por todas las humillantes rarezas de la situación, aceptando una mujer arruinada y abandonada por el duque y mostrándose dichoso de poseerla como si verdaderamente hubiese sido raro tesoro.

Destino era, pues, de Clara ser siempre amada, mientras la suerte había decidido que Atanasia sólo encontrase indiferencia en los hombres. Se la cortejaba sin duda, pero ¿qué valían las adulaciones, las galanterías de salón, los caprichos pasajeros que inspiraba comparados al amor sincero, profundo, inalterable que tenía Clara el don de engendrar en el alma?

Arrebatada por los celos, ocupóse particularmente Atanasia del señor Derblay, mostrándose seria